

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

MESA DE CONCERTACIÓN

ACTA 05

CIUDAD Y FECHA: Tunja, 5 de julio de 2019.
LUGAR: Sala de juntas de la Rectoría
HORA: 8:30 a.m.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Informe de comités
3. Cancelación de asignaturas
4. Compromisos

Desarrollo del orden del día:

1. Se aprobó el orden del día
2. Se procedió a hacer informe de comités

COMITÉ FINANCIERO:

En las últimas semanas se han hecho dos reuniones del comité. En una de ellas el Dr. Dr. Alberto Lemus, Vicerrector Administrativo y Financiero, presentó un requerimiento que hizo a la procuraduría solicitando su apoyo para garantizar la transparencia. EL comité ha trabajado en un pliego para definir una política de gastos. El comité se comprometió a reunirse el jueves 18 de julio a las 8:00a.m. El señor rector sugirió que se presente en el comité el estudio que ha venido haciendo la vicerrectoría financiera sobre el manejo del presupuesto en la universidad (origen y distribución de los recursos, costo de las actividades, entre otros aspectos). El comité financiero puede aportar elementos de análisis con respecto a la distribución del presupuesto y la realización de ajustes que permitan incrementar el porcentaje de estudiantes que se benefician de la movilidad en el exterior. Frente a los recursos de regalías ganados como resultado de la movilización de 2018 se aclaró que el gobierno ha cumplido con el giro de recursos a la universidad.

Planeación se encuentra haciendo una identificación de necesidades de la universidad. La ejecución de recursos de mantenimiento se ha hecho de manera equitativa atendiendo las prioridades de cada seccional. Sin embargo, se manifiesta preocupación porque hace dos años no se hace mantenimiento a las instalaciones de la universidad, las necesidades son numerosas y los recursos para atender esas necesidades pueden ser insuficientes. Adicionalmente, se enfatizó la importancia de desarrollar una cultura universitaria del cuidado a las instalaciones.

COMITÉ ACADÉMICO

El comité se ha mantenido en constante comunicación. Como parte del proceso de reforma académica el 11 de julio estará Dolly Montoya, rectora de la Universidad Nacional, explorando el concepto de Universidad Pública. El comité está haciendo un balance de las respuestas enviadas por los claustros docentes sobre las discusiones generadas a partir de las conferencias presentadas como insumo para hacer la reforma curricular de la universidad. Sin embargo, hay

preocupación por la poca asistencia de docentes y estudiantes en las seccionales a pesar de las invitaciones hechas por la administración.

Se señaló que uno de los temas del comité que no se ha abordado es el tema del reglamento estudiantil. Sin embargo, se aclara que el Consejo Académico creó una comisión para definir la metodología de trabajo sobre el reglamento estudiantil. Se recomendó articular el trabajo de dicha comisión con el trabajo del comité académico de la mesa de concertación. Se sugirió involucrar a estudiantes de la FESAD en este ejercicio. A medida que se avance en la reforma curricular se podrá ir trabajando sobre el reglamento estudiantil y el estatuto docente.

COMITÉ DE BIENESTAR

Se convocó a reunión, pero los integrantes del comité desconocieron el llamado. La comisión está conformada por estudiantes de la presencial, estudiante de aguazul, estudiante de Fesad, director de bienestar y su equipo.

3. Se solicitó la cancelación de una materia para todos estudiantes de la universidad hasta la semana quince y la cancelación del semestre. Hay estudiantes en riesgo de perder su cupo en la universidad o de bajar su promedio y perder sus becas. Voceros estudiantiles señalaron que la no cancelación de una materia puede incidir en la deserción. Angie Monroy mencionó que el calendario para las cancelaciones extemporáneas está vigente y solicita el acompañamiento de los comités de currículo y consejos de facultad para hacerlas efectivas. El decano de la Facultad de Educación enfatizó que cuando se hizo la anterior solicitud de cancelación había unas condiciones particulares bajo las cuales se pudo argumentar dicha solicitud. Sin embargo, recalcó que a pesar de ser un año atípico, es importante analizar las implicaciones académicas y financieras que traerían la cancelación de una asignatura. El decano de la facultad de ingeniería manifestó su preocupación por la falta del tiempo suficiente para adelantar la gestión ante el consejo académico y el consejo superior. También recalcó que la solicitud de cancelación del semestre debe ir acompañada de una justificación válida y contundente. La decana de la FESAD, reconoció los esfuerzos que la administración ha hecho para garantizar el desarrollo de los dos semestres y medio. La decana argumentó que una eventual cancelación del semestre causará dificultades en cuanto a la asignación de carga académica de los docentes e incidirá de manera negativa en el rendimiento académico de los estudiantes. El vicerrector académico compartió que han llegado derechos de petición indagando sobre los costos que han generado las cancelaciones. A pesar de las dificultades señaladas, la administración se comprometió a hacer las gestiones pertinentes para tramitar la cancelación de la asignatura.

4. Compromisos

1. Rector y Vicerrector Académico presentarán ante el Consejo Académico y de ser aprobado allí, al Consejo Superior el proyecto de aprobación de cancelación de una asignatura en la semana 15.
2. La mesa de concertación concluyó que el trabajo de los comités no está siendo eficiente. Por esta razón, se propuso: revisar la conformación de los comités, en particular el comité de bienestar, reactivar el trabajo al interior de los mismos y reunirse por lo menos una vez antes de la próxima mesa de concertación.
3. El compromiso es porque todos los asistentes a la mesa participen en las dos charlas y el foro final que faltan sobre “Reforma Académica”.

4. La Comisión Financiera se reunirá el 18 de julio a las 8 a.m.
5. La próxima “mesa de concertación” se agendará para 2 de agosto de 2019, a las 8:00a.m.

Siendo las 11:40 a.m. se dio por terminada la sesión.

Elaboró Nancy E. Carvajal Medina, Asesora Vicerrectoría Académica.